

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

- Sin Consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°93/2022

EX-2022-78952518- -APN-GCO#SOFSE

**“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA COCHES REMOLCADOS CNR CCK
(componentes de válvulas neumáticas WABTEC)”**

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por **Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES"** del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1

Se aclara lo siguiente:

Donde el Pliego de Condiciones Particulares en su **ARTÍCULO 8°. LUGAR DE ENTREGA dice** “...Se establece como destino final de la mercadería los establecidos en el apartado 5.3 del PET...”

Debe decir “...Se establece como destino final de la mercadería los establecidos en el apartado 3.5 del PET ...”

INFORMACIÓN N° 2

Habiéndose producido un cambio de autoridades en la Gerencia General de Recursos Humanos y en la Subgerencia de Compras de la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017 y en la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:

Gerentes Generales: José María Paesani, Marcelo Sánchez, Damián Alfredo González, Luis Adrián Luque, María Florencia Colman.

Gerente de Compras: Sergio Daniel Bruni

Subgerente de Compras: Fabian Ramón Lucero.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 sin consulta CD 93-2022 CA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.